



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
VICERRECTORADO ACADÉMICO

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD "

AVISO ALUMNOS UNP

Se hace de conocimiento a los alumnos de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**, que a la fecha por razones de Emergencia Sanitaria, **SÓLO** están permitidas las actividades **NO PRESENCIALES** durante el **Semestre 2020-I**.

Por tanto, toda consulta debe canalizarse siguiendo el conducto regular, que en primera instancia corresponde a la facultad de origen, a través de su mesa de partes virtual, con la finalidad de **EVITAR LA DUPLICIDAD DE TRÁMITES** de la misma naturaleza, generando una sobre carga y trámites innecesarios ante los correos institucionales.

AVISO DOCENTES UNP

Se comunica a los señores docentes de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**, que para el desarrollo de las **ACTIVIDADES ACADÉMICAS REMOTAS**, durante el **Semestre 2020-I** se cuenta con un equipo profesional de apoyo para el acompañamiento en las labores informáticas, ante cualquier consulta o apoyo necesario, sírvase dirigir a los siguientes correos:

- Ing. Angel Rafael Vicente Morocho : avicentem@unp.edu.pe
- Ing. Hebert Eduardo Espino Aguirre : hespinoa@unp.edu.pe





UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
VICERRECTORADO ACADÉMICO

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD "

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS POR FACULTAD

AGRONOMÍA	: sistrado_agronomia@unp.edu.pe
ARQUITECTURA Y URBANISMO	: sistrado_arquitectura@unp.edu.pe
CIENCIAS	: siatrado_ciencias@unp.edu.pe
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	: sistrado_administracion@unp.edu.pe
CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	: sistrado_contabilidad@unp.edu.pe
CIENCIAS DE LA SALUD	: sistrado_medicina@unp.edu.pe
CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN	: sistrado_educacion@unp.edu.pe
DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	: sistrado_derecho@unp.edu.pe
ECONOMÍA	: sistrado_economia@unp.edu.pe
INGENIERÍA CIVIL	: sistrado_civil@unp.edu.pe
INGENIERÍA INDUSTRIAL	: sistrado_industrial@unp.edu.pe
INGENIERÍA DE MINAS	: sistrado_minas@unp.edu.pe
INGENIERÍA PESQUERA	: sistrado_pesqueria@unp.edu.pe
ZOOTECNIA	: sistrado_zootecnia@unp.edu.pe

